



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN No. 22 DE 2023

“Por la cual se aprueba la cancelación voluntaria de semestre académico a estudiantes del programa de Zootecnia para el primer periodo académico de 2023”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 57 y 58 del Capítulo III del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado) reglamentan el proceso de cancelación voluntaria de matrícula;

Que, mediante comunicación del mes de junio de 2023, se recibe vía correo electrónico solicitud de cancelación voluntaria de semestre académico 2023/01 de los estudiantes Katty Díaz Lázaro cc 1.005.571.974 del IV semestre, Wilson Andrés Vergara Cárdenas CC 1.102.850.118 del VIII semestre y Jairo José Jiménez Pinedo CC 1.005.568.625 del V semestre adscritos al programa de Zootecnia, justificadas en problemas de índole económico que le impide poder continuar con el proceso de formación académica;

En mérito de lo anterior el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión N°13 de fecha 14 de junio de 2023;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.** Aprobar la cancelación voluntaria de matrícula para el periodo 01 de 2023 de los Katty Díaz Lázaro cc 1.005.571.974 del IV semestre, Wilson Andrés Vergara Cárdenas CC 1.102.850.118 del VIII semestre y Jairo José Jiménez Pinedo CC 1.005.568.625 del V semestre, adscritos al programa de Zootecnia, Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 15 días del mes junio de 2023.

Firmado Original  
**AMADO ANTONIO ESPITIA PACHECO**  
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

|          | Nombres y apellidos          | Cargo             | Firma            |
|----------|------------------------------|-------------------|------------------|
| Proyectó | Amado Espitia Pacheco        | Presidente        | Firmado Original |
| Revisó   | Juan Guillermo Taboada Uribe | Secretario ad-hoc | Firmado Original |
| Aprobó   | Amado Espitia Pacheco        | Presidente        | Firmado Original |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.